

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 3 de septiembre de 2020

17:30 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 27 de agosto, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 2 de julio de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejal-Presidente**

- Punto 2. Informar favorablemente la Propuesta de cambio de denominación específica del Instituto de Enseñanza Secundaria “Tetuán de las Victorias” formulada por el Consejo Escolar de dicho centro.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2020/0608825 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación de las instalaciones deportivas municipales básicas I, II y III del Parque Agustín Rodríguez Sahagún de nuestro Distrito.

- Punto 4. Proposición nº 2020/0608830 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las calles de la Orden, Dulcinea y Don Quijote, del Distrito de Tetuán.

- Punto 5. Proposición nº 2020/0608833 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la ampliación de aceras de la calle Castilla.

- Punto 6.** Proposición nº 2020/0610683, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la ampliación del número de aparcamientos para bicicletas en Tetuán.
- Punto 7.** Proposición nº 2020/0610820, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la implementación de medidas que prioricen la circulación peatonal a través del parque Agustín Rodríguez Sahagún.
- Punto 8.** Proposición nº 2020/0610921, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al cruce entre las calles Burgos y Berruguete.
- Punto 9.** Proposición nº 2020/0610954, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la actividad de chatarrería desarrollada entre las calles Hierbabuena y Marqués de Viana.
- Punto 10.** Proposición nº 2020/0610983, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al estado de conservación de la Plaza Ángel Carbajo.
- Punto 11.** Proposición nº 2020/0610994, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la seguridad y buen estado del arbolado y a la limpieza de parques y zonas ajardinadas.
- Punto 12.** Proposición nº 2020/0611136, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre medidas sociosanitarias y de prevención en las escuelas infantiles.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejal-Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 13.** Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejal Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 14.** Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 15.** Pregunta nº 2020/0608835 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las sanciones impuestas por desechar guantes y mascarillas a la vía pública.
- Punto 16.** Pregunta nº 2020/0608838 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a los servicios telefónicos y telemáticos del Distrito de Tetuán.

- Punto 17.** Pregunta nº 2020/0608840 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al comercio minorista.
- Punto 18.** Pregunta nº 2020/0610388 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al proceso de contratación de personal para reforzar los servicios sociales y la previsión sobre el incremento de la relación de puestos de trabajo –RPT- del Distrito de Tetuán.
- Punto 19.** Pregunta nº 2020/0611026 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa la contratación de doce nuevos trabajadores para los servicios municipales del Distrito.
- Punto 20.** Pregunta nº 2020/0611060 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre qué medidas va a adoptar la Junta para incentivar la apertura de nuevos negocios y el mantenimiento de los existentes en el Distrito.
- Punto 21.** Pregunta nº 2020/0611081 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a las medidas que se están llevando a cabo en el Distrito dentro del “PLAN ANTIOKUPACION”.
- Punto 22.** Pregunta nº 2020/0611372 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las Tarjetas de Alimentación de Tetuán (TAT).

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Fdo.: Olga Caballero Mateos.